

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS COMEDORES COMUNITARIOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ, A FIN DE BENEFICIAR CON UNA ALIMENTACIÓN, EQUILIBRADA, SUFICIENTE, ADECUADA E INOCUA A MUJERES GESTANTES, NIÑOS, NIÑAS Y HOGARES IDENTIFICADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS EN INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA, CON ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO.

PROPONENTE No. 1	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 5 Y 10
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	900.119.083-9		5- LAGO TIMIZA 10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	<p>Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.</p> <p>Nombre del Representante Legal: LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALGRE</p> <p>Cedula No.: 65.690.054 DE ESPINAL - TOLIMA</p>	X		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	<p>Renovación de matrícula</p> <p>Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)</p>	N/A		
		01/07/2106		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

LEGAL DEL INTERESADO	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal – NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y	Vigencia tres (3) meses	N/A		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)				
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203369			
	Tomador	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS			
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020
	Valor Asegurado:	\$53.402.496			

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA** de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No. 2	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 5 Y 8
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO – FUNDAMIL	830.068.106-6		5 - LAGOS DE TIMIZA 8 - POTRERITOS
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante GLORIA YANETH CASALLAS			

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Legal				
	Cedula No.	39.754.375 DE FONTIBON			
	Renovación de matrícula		X		<p>CUMPLE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL CONCEPTO # 4201714000002482 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, QUE INDICA:</p> <p>(..) “EL REGISTRO Y LA MATRÍCULA MERCANTIL SON OBLIGACIONES LEGALES DE LOS COMERCIANTES, PERO POR LO GENERAL EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS DEBERES NO AFECTA SU CAPACIDAD JURÍDICA (SALVO EN EL CASO DE LAS S.A.S.)</p> <p>TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, ES VÁLIDA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR COMERCIANTES QUE NO ESTÉN AL DÍA EN LA RENOVACIÓN DE SU MATRÍCULA MERCANTIL (..)”.</p> <p>https://sintesis.colombiacompra.gov.co/jurisprudencia/ficha/19546</p>
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)		INDEFINIDO		
	Objeto Social		X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad		X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)		X		
			X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI				

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		SUBSANO ACORDE A LO REQUERIDO EN LA INVITACION PUBLICA A TREVES DE LA PLATAFORMA SECOP II EL DIA 28 DE AGOSTO A LAS 3:33 P.M.
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	<p>De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso</p>	<p>X</p>		<p>VERIFICADO POR LA ENTIDAD</p>
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	<p>El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.</p>	<p>X</p>		<p>VERIFICADO POR LA ENTIDAD</p>
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<p>La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado</p>	<p>X</p>		<p>VERIFICADO POR LA ENTIDAD</p>
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	<p>La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes</p>			<p>VERIFICADO POR LA ENTIDAD</p>

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

JUDICIALES	penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SURAMERICANA		
	NUMERO DE PÓLIZA	2688334-5		
	Tomador	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO – FUNDAMIL		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 21/11/2020
	Valor Asegurado:	\$50.438.304		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

PROPONENTE No. 3	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN		NIT		ORDEN- LOTE No. 9 Y 10
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACION CRECIENDO UNIDOS		800.236.035-3		9 - VEINTE DE JULIO 10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.		X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.		X		
	Nombre del Representante Legal	REINEL GARCIA MARTINEZ			
	Cedula No.	13.484.753 DE CUCUTA – NORTE DE SANTANDER			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula		X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)		INDEFINIDO		
	Objeto Social		X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad		X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)		X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI		X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes			VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

JUDICIALES	penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A				
	NUMERO DE PÓLIZA		33-44-101203313				
	Tomador				FUNDACION CRECIENDO UNIDOS		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20-12-2020		
	Valor Asegurado:		\$29.285.760				

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA		33-44-101203333			
	Tomador			FUNDACION CRECIENDO UNIDOS		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$27.941.760				

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No. 4	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 3
REQUISITOS JURÍDICOS	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ	830.094.708-1		3 - CAMINOS DE LA ESPERANZA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	Cedula No.			
	NORALBA POLANCO HERNANDEZ			
	43.635.558 DE ACHI - BOLIVAR			

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	19/10/2081		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI	X		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DE ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203249		
	Tomador	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 20/12/20020
	Valor Asegurado:	\$24.970.400		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		
--------------------------------------	--	----------	--	--

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No. 5	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 5
REQUISITOS JURÍDICOS	CORPORACIÓN SUA ZA	830.076.629-1		5 - LAGOS DE TIMIZA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	Cedula No.			
	GIOVANNI MENDEZ GUEVARA			
	7.061.028 DE VILLANUEVA - CASANARE			

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	24/12/2050		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		SUBSANO ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA EL DIA 26/08/2020 A LAS 10:57 PM A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II
	Últimos 6 meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DE ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203224		
	Tomador	CORPORACION SUA ZA		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 20/12/20020
	Valor Asegurado:	\$24.116.736		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		
--------------------------------------	--	----------	--	--

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No. 6	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 9 Y 4
REQUISITOS JURÍDICOS	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5		9 - VEINTE DE JULIO 4 - EL AMPARO
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	Cedula No.			
1.1.3 CERTIFICADO DE	Renovación de matrícula	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	31/08/2076		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines”.	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA		12-44-101197961			
	Tomador			CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$27.941.760				

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA		12-44-101197960			
	Tomador			CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$41.338.752				

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No. 7	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 1
REQUISITOS JURÍDICOS	ASOCIACIÓN DE LIDERES COMUNITARIOS ARMACUD	900.192.821-8		1 - ALTOS DEL POBLADO
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.		X		
	Nombre del Representante Legal	MARIA EUGENIA MAYORGA AMAYA			
	Cedula No.	52.063.907 DE BOGOTA D.C			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula		X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)		05/11/2050		
	Objeto Social		X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad		X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)		X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO		NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".		X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DE ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-40-101203267		
	Tomador	ASOCIACION DE LIDERES COMUNITARIOS ARMACUD		
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/20020	
	Valor Asegurado:	\$35.485.072				
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento			X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.			X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.8	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 1
REQUISITOS JURÍDICOS	JUNTA DE ACCION DE ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9		1 - ALTOS DEL POBLADO
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	temporal, o por el apoderado si lo hay.			
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.		X	
	Nombre del Representante Legal	PEDRO MATEUS PINEDA		
	Cedula No.	9.072.574 DE CARTAGENA - BOLIVAR		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula		X	
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)		INDEFINIDA	
	Objeto Social		X	
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad		X	
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)		X	
	Requiere de Revisor Fiscal - NO		NO REQUIERE	
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".		X	

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DE ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203220		
	Tomador	JUNTA DE ACCION DE ALTOS DEL POBLADO		
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/2020	
	Valor Asegurado:	\$35.485.072				
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento			X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.			X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.9	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 1
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACIÓN MUJERES AL PROGRESO	900.339.71-8		1- ALTOS DEL POBLADO
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	temporal, o por el apoderado si lo hay.			
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal GILMA VANEGAS NARANJO			
	Cedula No. 51.876.390 DE BOGOTA D.C			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	INDEFINIDA		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:			
	NUMERO DE PÓLIZA			
	Tomador			
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:		Hasta:		
	Valor Asegurado:					NO SE ALLEGO
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento		X			
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.		X			

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **RECHAZADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.10	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 9 Y 10
REQUISITOS JURÍDICOS	COOPERATIVA MULTIACTIVA RAPIASEO DE COLOMBIA	830.039.084-9		4 - EL AMPARO 9 - VEINTE DE JULIO 10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	temporal, o por el apoderado si lo hay.			
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal FABIOLA ABRIL MARTINEZ			
	Cedula No. 41.676.795 BOGOTA D.C			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	INDEFINIDA		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI	X		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1º de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203301			
	Tomador	COOPERATIVA MULTIACTIVA RAPIASEO DE COLOMBIA			
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/2020
	Valor Asegurado:	\$29.285.760			

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203303			
	Tomador	COOPERATIVA MULTIACTIVA RAPIASEO DE COLOMBIA			
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020
	Valor Asegurado:	\$41.338.752			

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA		33-44-101203304			
	Tomador			COOPERATIVA MULTIACTIVA RAPIASEO DE COLOMBIA		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$27.941.760				

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.11	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 5
REQUISITOS JURÍDICOS	ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1		5 - LAGOS DE TIMIZA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	<p>Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.</p> <p>Nombre del Representante Legal: YINA VIRGELINA ORTIZ BARRAGAN</p> <p>Cedula No.: 39.721.644 DE USME</p>	X		
1.1.3 CERTIFICADO DE	Renovación de matrícula	X		DE ACUERDO AL NUMERAL 1.1.3 DE

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	18/08/2021	X	LA INVITACION PÚBLICA, LA DURACIÓN DE LA ESAL NO CUMPLE CON LA VIGENCIA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD.
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines”.	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DE ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203339		
	Tomador	ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 20/12/20020
	Valor Asegurado:	\$24.116.736		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		
--------------------------------------	--	---	--	--

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **RECHAZADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.12	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 10
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1		10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	Cedula No.			
	LILIANA CONSTANZA FLOREZ TELLEZ			
	52.531.030 DE BOGOTA D.C			

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	INDEFINIDA		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI	X		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

PARAFISCALES	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DE ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	63-44-101010343		
	Tomador	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 20/11/20020
	Valor Asegurado:	\$29.285.760		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		
--------------------------------------	--	---	--	--

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.13	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 1, 5 Y 10
REQUISITOS JURÍDICOS	ASOCIACIÓN DE PADRES PRONUTRICIÓN NIÑOS DEL FUTURO - APRONIF	830.130.932-8		1 - ALTOS DEL POBLADO 5 - LAGOS DE TIMIZA 10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	Cedula No.			
		CLAUDIA ROCIO RODRIGUEZ HERNANDEZ		
		39.800.931 DE USME		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	INDEFINIDA		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

PARAFISCALES	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DE ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	12-44-101197962		
	Tomador	ASOCIACIÓN DE PADRES PRONUTRICIÓN NIÑOS DEL FUTURO - APRONIF		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 20/12/20020
	Valor Asegurado:	\$88.887.568		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X	SUBSANO ACORDE A LO REQUERIDO EN LA INVITACION PUBLICA EL DIA 26/08/2020 A LAS 10:54 PM A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II
--------------------------------------	--	----------	---

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.14	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 5
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACION FABRICANDO SUEÑOS	900.273.909-5		5- LAGOS DE TIMIZA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	Cedula No.			
	SANDRA YASMIN SANCHEZ CASAS			
	52.113.612 DE BOGOTÁ D.C.			

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
		INDEFINIDA		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)			
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
	NUMERO DE PÓLIZA	390-47-994000054123		
	Tomador	FUNDACION FABRICANDO SUEÑOS		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 04/12/20020
	Valor Asegurado:	\$24.116.736		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.15	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 6
REQUISITOS JURÍDICOS	PARROQUIA BEATO JUAN BAUTISTA SCALABRINI	830.055.414-3		6- LISBOA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.		X		
	Nombre del Representante Legal	GREGORIUS PRIMUS AMA MAIA			
	Cedula No.	400.045 DE BOGOTA D.C			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula		X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)		INDEFINIDA		
	Objeto Social		X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad		X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)		X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO		NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines”.		X		SUBSANO ACORDE A LO REQUERIDO EN LA INVITACION PUBLICA EL DIA 27/07/2020 A LAS 11:04 P.M. A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203271		
	Tomador	PARROQUIA BEATO JUAN BAUTISTA SCALABRINI		
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/20020	
	Valor Asegurado:	\$40.758.592				
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento			X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.			X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.16	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 9
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL	900.298.590-8		9- VEINTE DE JULIO
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	temporal, o por el apoderado si lo hay.			
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	JOSE JULIAN RUIZ GARZON			
	Cedula No.	80.826.228 DE BOGOTA D.C.		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	INDEFINIDA		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI	X		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203309		
	Tomador	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL		
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/20020	
	Valor Asegurado:	\$27.941.760				
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento			X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.			X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.17	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 10
REQUISITOS JURÍDICOS	CORPORACIÓN COMEDORES EN RED	900.091.723-0		10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	temporal, o por el apoderado si lo hay.			
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	ARALY LINARES CUESTA			
	Cedula No.	1.022.956.524 DE BOGOTÁ D.C.		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	04/02/2056		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	NUMERO DE PÓLIZA	12-44-101197959		
	Tomador	CORPORACIÓN COMEDORES EN RED		
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/20020	
	Valor Asegurado:	\$29.285.760				
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento			X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.			X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.18	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 4, 5 , 8, 9 Y 10
REQUISITOS JURÍDICOS	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1		4 - EL AMPARO 5 - LAGOS DE TIMIZA 8 - POTRERITOS 9 - VEINTE DE JULIO 10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	temporal, o por el apoderado si lo hay.			
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal ANTONIO GEOVANNI BARRETO GARZÓN			
	Cedula No. 79.890.489 DE BOGOTA D.C			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	16/07/2010		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI	X		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		SUBSANO ACORDE A LO REQUERIDO EN LA INVTAION PUBLICA EL DIA 27/08/2020 A LAS 8:41 P.M. A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1º de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A				
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203261				
	Tomador	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA				
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$41.338.752				

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A				
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203254				
	Tomador	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA				
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$24.1156.736				

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA		33-44-101203253			
	Tomador			CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$26.321.668				

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA		33-44-101203262			
	Tomador			CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$27.941.760				

1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A			
	NUMERO DE PÓLIZA		33-44-101203263			
	Tomador			CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
	Vigencia	Desde:	20-08-2020	Hasta:	20-12-2020	
	Valor Asegurado:	\$29.285.760				

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

PROPONENTE No.19	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 7
REQUISITOS JURÍDICOS	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1		7 - PERSEVERANCIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	<div>Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.</div> <div> <div>Nombre del Representante Legal</div> <div>LUZ ANGELA BARRERO</div> </div> <div> <div>Cedula No.</div> <div>51.644.671 DE BOGOTA D.C.</div> </div>	X		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	<div>Renovación de matrícula</div> <div>Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)</div> <div>Objeto Social</div> <div>Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad</div> <div>Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)</div> <div>Requiere de Revisor Fiscal - SI</div>	<div align="center">X</div> <div align="center">INDEFINIDA</div> <div align="center">X</div> <div align="center">X</div> <div align="center">X</div> <div align="center">X</div>		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI	Vigencia tres (3) meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

APLICARA)				
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203217		
	Tomador	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 20/12/20020
	Valor Asegurado:	\$18.426.912		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.			
--	--	--	--	--

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.20	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 4 Y 8
REQUISITOS JURÍDICOS	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3		4 - EL AMAPARO 8 - POTRERITOS
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Nombre del Representante Legal: JOHANA SHIRLEY GOMEZ GUTIERREZ Cedula No.: 39.679.064 DE SOACHA	X		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más) Objeto Social	X 18/07/2024 X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203215		
	Tomador	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 20/12/20020
	Valor Asegurado:	\$67.660.320		
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		
--------------------------------------	--	---	--	--

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.21	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 4
REQUISITOS JURÍDICOS	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0		4 - EL AMPARO
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	Cedula No.			
	SULAY PATRICIA ORTIZ MERCHAN			
	37.627.058 DE PUENTE			

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	NACIONAL - SANTANDER			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	20/12/2032		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		
1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
	NUMERO DE PÓLIZA	390-47-99400005413		
	Tomador	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta: 05/12/20020
	Valor Asegurado:	\$41.338.752		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento	X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.	X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.22	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 10
REQUISITOS JURÍDICOS	ASOCIACIÓN NUEVA COLOMBIA - ASOLUCOL	830.502.017-0		10 - VILLA ALEMANIA
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal MARIA DEL CARMEN FAJARDO CASTRO			
	Cedula No. 23.781.036 DE MONQUIRA - BOYACÁ			
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	08/07/2044		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - NO	NO REQUIERE		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	N/A		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203216		
	Tomador	ASOCIACIÓN NUEVA COLOMBIA - ASOLUCOL		
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/2020	
	Valor Asegurado:	\$29.285.760				
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento			X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.			X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.23	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 9
REQUISITOS JURÍDICOS	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2		9 - VEINTE DE JULIO
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	temporal, o por el apoderado si lo hay.			
1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.	X		
	Nombre del Representante Legal			
	CLAUDIO JOSÉ VEGA OJEDA			
	Cedula No.	19.262.504 DE BOGOTÁ D.C		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula	X		
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)	21/07/2030		
	Objeto Social	X		
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	X		
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)	X		
	Requiere de Revisor Fiscal - SI	X		
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	12-44-101197917		
	Tomador	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER		
	Beneficiario	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/12/20020		
	Valor Asegurado:	\$57.227.520					
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento				X		
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.				X		

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

PROPONENTE No.24	NOMBRE DE LA FUNDACIÓN	NIT		ORDEN- LOTE No. 8
REQUISITOS JURÍDICOS	ASOCIACIÓN COMUNITARIA EL PORVENIR	800.093.355-1		8 - POTRERITOS
DOCUMENTOS COMUNES	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La carta de presentación de la oferta deberá ser firmada por el Representante Legal de la ESAL o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio, unión temporal, o por el apoderado si lo hay.	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o de su representante legal, cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.		X	
	Nombre del Representante Legal	CARMEN ROSA HOYOS PETE		
	Cedula No.	51.742.872 DE BOGOTA D.C		
1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO	Renovación de matrícula		X	
	Vigencia (Duración plazo del contrato, liquidación y 1 año más)		26/04/2090	
	Objeto Social		X	
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad		X	
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co)		X	
	Requiere de Revisor Fiscal - SI		X	
1.1.4 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	El interesado deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia; para el caso de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio fuera de Bogotá, se debe presentar dicho certificado expedido por el ente territorial competente, en el cual conste que la ESAL puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines".		X	

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

1.1.5 OFERTAS CONJUNTAS	Los interesados podrán presentar ofertas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán presentar el documento de conformación e indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.	N/A		
1.1.6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en original suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	X		
	Últimos 6 meses	X		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (SI APLICARA)	Vigencia tres (3) meses	X		
1.1.7 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1238 de 2008, con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios del interesado y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta y sus representantes legales; deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación vigente a la fecha del cierre del presente proceso	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del	X		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona natural o jurídica, según se trate, no se encuentra reportada en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.9 CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La SDIS consultará y verificará en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, el estado del pago de multas a las que se refiere el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La Secretaría consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales del representante legal de la ESAL o de los integrantes del consorcio o unión temporal y su representante legal. En todo caso el interesado podrá anexar a la oferta dicho certificado actualizado	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PERSONERÍA	El proponente ESAL, deberá anexar el certificado de antecedentes del representante legal. El proponente persona natural debe anexar certificado. En caso de consorcios, uniones temporales se deberá aportar el certificado respectivo de cada uno de los integrantes de este. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la SDIS	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		
	NUMERO DE PÓLIZA	33-44-101203199		
	Tomador	ASOCIACIÓN COMUNITARIA EL PORVENIR		
	Beneficiari	BOGOTÁ D.C SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020**

	o					
	Vigencia	Desde:	20/08/2020	Hasta:	20/01/20021	
	Valor Asegurado:	\$26.321.568				
1.1.13 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	El interesado indicará su identificación tributaria e información del régimen tributario a que pertenece, para lo cual deberá presentar junto con su oferta, fotocopia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento		X			
1.1.14 CERTIFICACION BANCARIA	El oferente adjudicatario deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.		X			

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada se encuentra **HABILITADA**, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

Constancia de revisión de los criterios jurídicos.



BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
Subdirectora de Contratación

NOMBRE		SUBDIRECCIÓN	FIRMA
PROYECTÓ:	CAMILO SUPELANO CRUZ	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN	 <small>Camilo Supelano Cruz (7 Sep. 2020 18:26 CDT)</small>
REVISÓ	WENDY CAROLINE MAERCADO VANEGAS	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN	 <small>Wendy Caroline Mercado Vanegas (7 Sep. 2020 18:27 CDT)</small>
REVISÓ	MARGITH VANESSA MURGAS RODRIGUEZ	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN	 <small>Margith Vanessa Murgas Rodriguez (7 Sep. 2020 18:29 CDT)</small>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-013-2020

--	--	--	--

Acuerdo-EVALUACION JURIDICA DEFINITIVA 013.pdf

Informe de auditoría final

2020-09-08

Fecha de creación:	2020-09-07
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAIWK6_6ZFTnhzV5znsfc8vDvV0fccPnXO

Historial de “Acuerdo-EVALUACION JURIDICA DEFINITIVA 013.pdf”

-  AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-09-07 - 23:23:31 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Camilo Supelano Cruz (jsupelano@sdis.gov.co) para su firma.
2020-09-07 - 23:23:39 GMT
-  Camilo Supelano Cruz (jsupelano@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-09-07 - 23:25:08 GMT- Dirección IP: 186.30.151.80.
-  Camilo Supelano Cruz (jsupelano@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-09-07 - 23:26:12 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.30.151.80.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Wendy Caroline Mercado Vanegas (wmercado@sdis.gov.co) para su firma.
2020-09-07 - 23:26:13 GMT
-  Wendy Caroline Mercado Vanegas (wmercado@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-09-07 - 23:26:33 GMT- Dirección IP: 179.32.144.89.
-  Wendy Caroline Mercado Vanegas (wmercado@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-09-07 - 23:27:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 179.32.144.89.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-09-07 - 23:27:16 GMT
-  Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-09-07 - 23:28:43 GMT- Dirección IP: 186.28.42.22.



Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-09-07 - 23:29:10 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.28.42.22.



El documento se ha enviado por correo electrónico a Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) para su firma.

2020-09-07 - 23:29:11 GMT



Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

La firma digital se ha obtenido de la URL recuperada mediante la API de Adobe Sign.

Fecha de firma: 2020-09-08 - 2:21:57 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.155.200.105.



El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Camilo Supelano Cruz (jsupelano@sdis.gov.co), Wendy Caroline Mercado Vanegas (wmercado@sdis.gov.co), Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co), Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) y 1 más.

2020-09-08 - 2:21:57 GMT